

# COMUNICADO DE PRENSA



## ***A los controladores aéreos, usuarios y tripulaciones***

En relación con el contenido del documento que fue distribuido en el día de ayer a los medios de comunicación, en el que se recogen las posibles medidas a tomar por parte del Gobierno español para sustituir a TODOS los controladores aéreos por efectivos procedentes del Ejército del aire y por controladores de proveedores de servicios de navegación aérea de la Unión Europea, la Asociación Profesional de Controladores Aéreos de España (APCAE) desea transmitir a los controladores aéreos españoles lo siguiente:

### **TRANQUILIDAD**

Por fin se ha desvelado el “plan B” del ministro de Fomento, D. José Blanco. Como también se ha desvelado que, tal y como se recoge en el mismo, ese plan tenía una fecha hace tiempo cerrada para ser difundido y puesto en práctica. De ahí, que fuera condición necesaria que se rompieran las conversaciones con el sindicato USCA en la fecha en la que finalmente ha tenido lugar. Y que ahora se comprenda porqué, sesión tras sesión, las condiciones que imponía Aena eran inasumibles por parte de nuestros compañeros en la mesa de negociación.

Debéis estar tranquilos, porque si acudís a vuestro puesto de trabajo en los turnos nombrados por Aena, incluidos aquellos relacionados con la prolongación de jornada establecida en vuestra programación mensual, nadie podrá acusaros de incumplir vuestras obligaciones laborales. La ley y el Estado de Derecho, amparados ambos por la Constitución Española, os protegen.

También debéis continuar trabajando como hasta ahora, proporcionando al tráfico aéreo el mejor servicio ATC posible desde que los aviones pongan en marcha los motores en el aeropuerto de salida, hasta que los apaguen en el de destino, ya que no debemos consentir que pasajeros y tripulaciones sean víctimas de la burla y la presión a la que nosotros estamos siendo sometidos.

Además, y con el fin de garantizar la máxima seguridad al tráfico aéreo, se aconseja evitar cualquier debate relacionado con esta cuestión mientras os encontréis en vuestro puesto de trabajo, ya que cualquier distracción podría causar situaciones que serían aprovechadas para justificar las drásticas medidas que se recogen en ese plan. Unas medidas, por cierto, que llegado el caso serían muy difíciles de llevar a término, ya que la disponibilidad de efectivos de cualquier tipo de los recogidos en ese documento es poco significativa y su operatividad escasa.

A los usuarios del transporte aéreo, les pedimos que mantengan los planes de viaje en avión que tuvieran previstos. Y al colectivo de pilotos, que continúen colaborando con los controladores con objeto de conseguir los máximos niveles de seguridad y regularidad posibles, especialmente mientras dure una situación tan crítica como la que vamos a vivir los controladores aéreos españoles durante las próximas semanas.

La Asociación Profesional de Controladores Aéreos de España (APCAE) rechaza la actuación premeditada e irresponsable del ministro de Fomento y del presidente de Aena, y exige el cese inmediato de ambos por entender que están atentando gravemente contra la regularidad y la seguridad del tráfico aéreo al interferir de forma irresponsable en las actividades profesionales de los controladores aéreos.

Para concluir, APCAÉ espera que la razón y el sentido común se impongan cuanto antes a fin de que pueda retomarse el proceso de diálogo y que éste desemboque en un nuevo convenio colectivo, que deseamos satisfaga a ambas partes en beneficio del importante servicio que Aena y los controladores aéreos prestamos a la sociedad y a la economía de nuestro país.

***La junta directiva de APCAÉ***

[www.apcae.es](http://www.apcae.es)

[apcae.atc@gmail.com](mailto:apcae.atc@gmail.com)

# COMUNICADO DE PRENSA